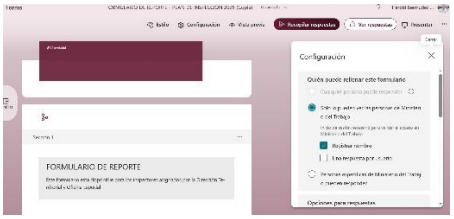
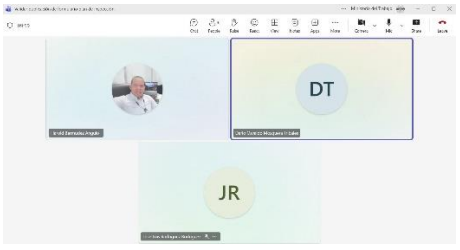
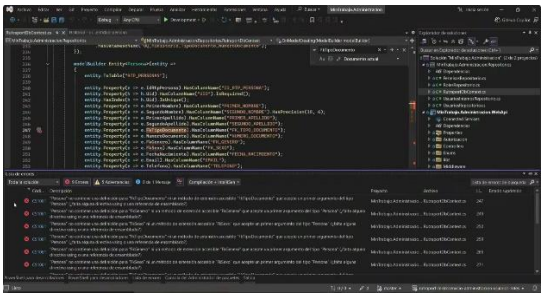
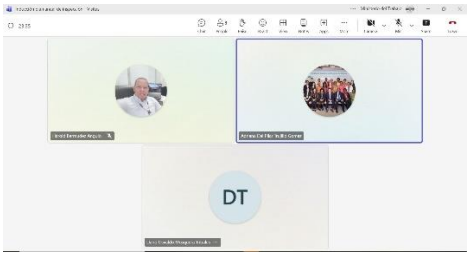
NÚMERO DEL CONTRATO (1):	CPS-MT-284-2026 de 2026
OBJETO DEL CONTRATO (2):	231-PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA BRINDANDO SOPORTE, MANTENIMIENTO, VALIDACIÓN, AJUSTES Y DOCUMENTACIÓN DE FUNCIONALIDADES DE LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE IVC Y SUS SUBDIRECCIONES.
PERIODO REPORTADO (3):	1/02/2026 A 27/02/2026

OBLIGACIÓN (4):	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO (5)**	**EVIDENCIAS ADJUNTAS (6)**
1. Validar el funcionamiento de los sistemas de información con el propósito de identificar inconsistencias técnicas de los de los sistemas de información de la Dirección de Inspección Vigilancia y Control.	Se efectuó la validación del desempeño de los sistemas de información correspondientes a la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, con el fin de constatar su operatividad, estabilidad y rendimiento.	
2. Realizar pruebas y documentar incidentes reportados por los usuarios de los sistemas de información de la Dirección de Inspección Vigilancia y Control.	Se ejecutaron pruebas preliminares correspondientes y se realiza la documentación sistemática de los incidentes reportados por los usuarios de los sistemas de información adscritos.	

3. Realizar la implementación de ajustes y parametrizaciones de los sistemas de información de la Dirección de Inspección Vigilancia y Control de acuerdo con los requerimientos de la supervisión del contrato.	Se realizaron implementaciones correspondientes y parametrizaciones requeridos en los sistemas de información de correspondientes a la Dirección de Inspección Vigilancia y Control de acuerdo con los requerimientos de la supervisión del contrato.	
4. Realizar seguimientos técnicos sobre el funcionamiento y la calidad de los sistemas de información de la Dirección de Inspección Vigilancia y Control documentando a través de informes.	He efectúe un monitoreo técnico continuo sobre el funcionamiento y la calidad de los sistemas de información de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, con el fin de asegurar su óptimo desempeño, estabilidad operativa y alineación con los requerimientos técnicos y funcionales establecidos por la entidad.	
5. Asistir a las reuniones, eventos y demás actividades que se requieran en cumplimiento del objeto contractual.	Participé de forma proactiva en las sesiones pertinentes, aportando análisis y recomendaciones estratégicas con el fin de optimizar y robustecer los procesos operativos.	

FIRMAS RESPONSABLES:	
FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (7):	**FIRMA DEL CONTRATISTA (9):**
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (8): **Maira Alejandra Sanchez Bolanos**	**NOMBRE DEL CONTRATISTA (10):** **HAROLD BERMUDEZ ANGULO**

Nota: Con la firma de este documento el supervisor o interventor certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Indicaciones para diligenciar el formato – (Este texto no se debe imprimir).

(1) Registrar el número del contrato.
(2) Registrar el objeto del contrato.
(3) Registrar el periodo reportado. En el caso del primer informe, el periodo que se debe incluir es desde la fecha de inicio del contrato registrada en el SECOP II hasta el último día del mes reportado.
(4) Registrar todas las obligaciones específicas del contrato de acuerdo con el clausulado.
(5) Registrar las actividades realizadas y/o productos entregados en cumplimiento de las obligaciones del contrato.
(6) Registrar los nombres de los documentos adjuntos, aportados como evidencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato. Estos documentos, consolidados en un solo archivo en PDF o en una carpeta comprimida, deben estar publicados en el SECOP II, ítem 7 “Ejecución del contrato”, “Documentos de ejecución del Contrato”.
(7) Registrar la firma del supervisor o interventor.
(8) Registrar el nombre completo del supervisor o interventor.
(9) Registrar la firma del contratista.
(10) Registrar el nombre completo del contratista.